



FORMAS DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN LOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN EDUCACIÓN EN TRES NODOS DE UNA RED INTERINSTITUCIONAL

Elaine Turena Pérez Baltazar

Normal Superior del Valle de México en Tlalnepantla

COMPRESIÓN Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LOS POSGRADOS EN EDUCACIÓN EN MÉXICO” EL CASO DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL “MANUEL ÁVILA CAMACHO” DE ZACATECAS, MÉXICO.

Angélica Dueñas Cruz

Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”

LA COMPRESIÓN DE LAS FORMAS EN QUE SE GESTIONA, CONSUME Y PRODUCE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA UNES

Aguedo Abel Alba Martínez

“GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CINADE: CONDICIONES Y PERSPECTIVAS”.

Pedro Hernández Sánchez

Centro de Investigación para la Administración Educativa(CINADE)

Área temática: Investigación de la Investigación Educativa

Línea temática: Condiciones de producción y gestión del conocimiento educativo en las instituciones

Resumen general del simposio: En el actual escenario educativo resulta de gran relevancia redimensionar el papel que tienen las Instituciones de Educación Superior para dinamizar procesos de desarrollo sustentable y social dentro de las sociedades contemporáneas. Sin duda, un punto nodal de debate entre la academia respecto a esta tarea es el análisis a profundidad acerca de las formas de generación de conocimiento desde todas sus dimensiones e implicaciones. Ello sin duda no es una tarea fácil y una alternativa que se ha presentado ante esta necesidad ha sido el trabajo cooperativo a través de las redes de colaboración. En esta mesa de diálogo bajo la modalidad de Simposio, tres investigadores de Instituciones públicas y privadas de distintas zonas geográficas del país, que a su vez forman parte de la Red de Posgrados en Educación A.C., se reúnen para intercambiar puntos de vista respecto a ello, teniendo como misión común la producción de conocimiento a través de distintos proyectos y programas de posgrado. Para tal fin, se presentarán los productos del Seminario permanente que promueve la Red mencionada, espacio desde donde se construyó un Proyecto de Investigación Colaborativo de corte cualitativo bajo una metodología de Estudio de Casos que consta de dos fases: Descriptiva e Interpretativa. Las IES participantes expondrán y confrontarán las perspectivas epistemológicas y metodologías que han adaptado para reconocer sus distintas realidades, empleando instrumentos comunes que se realizaron en el equipo colaborativo de la Red y que han ido enriqueciéndose con el tiempo, en la intención de socializar las características peculiares que tienen algunos de los involucrados en este proceso, así como también las condiciones institucionales, las lógicas y perspectivas presentes en lo que tiene que ver con la forma de hacer investigación educativa. Un referente importante del cual se parte son los planteamientos de Michael Gibbons y su equipo académico acerca de los Modos de Producción de Conocimiento, considerando además otros autores que los investigadores especialistas expondrán en los estudios realizados al momento.

Palabras clave: Producción de Conocimiento, Programas de Posgrado, condiciones y políticas institucionales, Investigación Educativa, Investigación de la Investigación.

Semblanza de los participantes en el simposio

Coordinadora: Elaine Turena Pérez Baltazar

Doctora en Investigación Educativa. Directiva y funcionaria de Instituciones de Educación Superior en el Estado de México. Coautora de los Estados de Conocimiento de la Investigación Educativa de la década 2002-2012 y de Artículos Científicos sobre Investigación de la Investigación Educativa. Miembro del Consejo Directivo de la Red de Posgrados en Educación A.C e investigadora de la REDMIIE del COMIE. Docente investigadora de IES Públicas y Privadas a nivel nacional e internacional. Diseñadora de cursos y Directora de Tesis de Grado.

Angélica Dueñas Cruz

Maestra en Docencia y Procesos Institucionales. Formadora de docentes en la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho", responsable del CA "Pensamiento reflexivo en la formación inicial docente", perfil PRODEP, coordinadora de la Red de Investigadores Educativos de Zacatecas REDIEZ, integrante de la Red de Posgrados en Educación. Coautora de capítulo de libro, publicaciones en revistas como Perfiles Educativos y memorias de congresos, integrante de comités evaluadores de la REDIECH y ALME.

Aguedo Abel Alba Martínez

Nacido en Santa Clara, Cuba. Con la siguiente trayectoria profesional: Licenciatura en Psicología Universidad Central, Cuba, Licenciatura en Filosofía en la Universidad Estatal de Moscú, Rusia. Maestría en Filosofía en la Universidad Estatal de Moscú, Rusia

Maestría en Educación Avanzada. ISP Habana, Cuba. Doctorado en Ciencias Pedagógicas Universidad Central, Cuba. Participante en gran de eventos científicos y, desarrollado gran número de investigaciones, publicaciones y asesorías científico-investigativas Académico de varias Universidades donde imparte Posgrados en sus diferentes modalidades. Actualmente es Academice de la UNES de Durango, Durango.

Pedro Hernández Sánchez

Doctor en Gestión Educativa, docente investigador del Centro de Investigación para la Administración Educativa (CINADE); miembro de la REDMIIE, representante institucional ante la Red de Posgrados en Educación A.C

GESTIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL “MANUEL ÁVILA CAMACHO” DE ZACATECAS, MÉXICO.

Angélica Dueñas Cruz

Introducción

Mediante el Acuerdo publicado el 23 de marzo de 1984, la educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades fue elevada al grado académico de licenciatura. Como institución de educación superior, se estableció que las escuelas normales debían realizar tanto actividades de docencia como de investigación y de difusión cultural (Medrano, Ángeles, y Morales, 2017).

Desde la elevación al rango de licenciatura de todas las carreras normalistas en 1984, estas escuelas han sido objeto de diversos programas que buscan su transformación, sin conseguirlo aún en los términos previstos, a la vez que han enfrentado diversas críticas respecto a la calidad de la formación que brindan a sus estudiantes y a la calidad de las investigaciones que realizan (Medrano, Ángeles, y Morales, 2017).

Aunque el acuerdo del referido planteó que las escuelas normales pasaron a ser instituciones de educación superior, casi cuatro décadas muestran que se requiere más que un decreto para lograr un cambio, pues la tradición normalista en México presenta resistencias hacia la formación y la práctica de la investigación. (citar a Jaime Calderón, a Anzaldúa y a Grajeda para respaldar esta afirmación)

En el caso de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” (BENMAC) del estado de Zacatecas se presentan resultados parciales de la primera etapa de la investigación denominada “Comprensión y estrategias para la gestión del conocimiento científico en los posgrados en educación en México”, investigación que busca comprender aspectos relacionados con los modos de producción y difusión de conocimiento que éstas y otras IES generan.

En esta primera etapa se realizó un diagnóstico que permitió identificar los modos de producción de conocimiento que se generan, en este caso, en la BENMAC. Para lograrlo, se emplearon cuestionarios validados y aportados por el equipo que realizó el Estado del Conocimiento de la investigación educativa en Jalisco en la década 2002-2011. Éstos contemplan dos categorías de análisis, los cuales responden a dos planos de producción de conocimiento: el *investigador y la institución* en la que los agentes laboran. Las categorías indagadas fueron: Instituciones y Agentes, para cada una, se plantearon instrumentos independientes. Los cuales se contestaron en forma electrónica (Red de Posgrados en Educación A.C., 2016).

Las IES que participaron en la primera etapa de la investigación lo hicieron de manera voluntaria y bajo la coordinación de la Red de Posgrados en Educación A. C. Por lo que los resultados representan una muestra de lo que sucede en los posgrados en educación – Y en algunos casos, como lo es el de la BENMAC- los modos de producción y distribución del conocimiento en licenciatura. Cada IES fue encargada de aplicar y analizar la información recabada en su propia institución, en este caso toca hacer lo propio con los resultados obtenidos para esta primera etapa en la BENMAC.

La Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” de Zacatecas

La Benemérita Escuela Normal de Zacatecas, fue fundada en 1824 con la finalidad de atender la formación de profesores de educación básica. Con el tiempo las políticas educativas nacionales e internacionales demandaron la incorporación de éstas instituciones a las de educación superior; la BENMAC no es ajena a este proceso, por lo que, de diferentes maneras ha intentado implementar estrategias que le permitan potenciar áreas sustantivas como la investigación y la gestión.

En sus orígenes, la BENMAC, se dedicó a la formación de profesores de educación primaria, en la actualidad se conforma por las siguientes licenciaturas: Licenciatura en Educación Primaria (LEPRI), Licenciatura en Educación Preescolar (LEP), Licenciatura en Educación Física (LEF), Licenciatura en Educación Especial (LEE), Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria (LESET) y Licenciatura en Enseñanza de la Telesecundaria. Las tres últimas reformadas al 2018 y en el caso de la LEE y la LESET sufrieron un cambio de nombre quedando: Licenciatura en Inclusión Educativa (LIE) y Licenciatura en Enseñanza de la Telesecundaria (LET) respectivamente, la LEF se mantiene y la LEPRI y LEP se reformaron en 2012, por lo que, estrictamente hablando en la actualidad se conforma por siete licenciaturas.

Para el caso de la oferta de posgrados se tienen registrados cuatro programas: Maestría en Educación, Maestría en Didácticas de la Educación Básica, Especialidad en Inclusión Educativa y Diversidad, y Especialidad en Formación Docente, esta última nunca ha operado. Las tres primeras operaron hasta la generación 2011-2013, mientras que la generación 2012-2014 no se abrió, reiniciando el trabajo para la generación 2013-2015 sólo para el caso de la Maestría en Educación, siendo esta última la única que al momento se oferta. La Maestría en Educación tiene una sede en Juchipila Zacatecas con un grupo y dos grupos en las instalaciones de la BENMAC (Vela, 2018).

De esta manera, la BENMAC atiende una matrícula superior a los 600 estudiantes entre licenciaturas y posgrados, para ello, cuenta con una planta académica de alrededor de 65 profesores, cuya forma de contratación va desde honorarios profesionales –en el caso de maestría– hasta profesores de base tiempo completo, contando también con profesores interinos y de contrato. En el caso de los profesores de base, el 100% son de tiempo completo y seis categorías de ascenso. Cabe señalar que en esta institución no se cuenta con la categoría de docente-investigador.

Aproximadamente el 50% de los profesores ostenta el grado de maestría o doctorado, la mayoría de ellos en áreas relacionadas con la educación, mientras que el resto, por motivos diferentes no han adquirido el grado mínimo deseable por las políticas educativas para desempeñarse en una institución de educación superior.

Las actividades que predominan en el ambiente escolar de esta institución son las relacionadas con la docencia, dentro de lo que se incluye la práctica en escuelas de educación básica y el trabajo que se realiza en las aulas de la BENMAC. La vinculación a través de acciones sociales o culturales, como por

ejemplo la promoción y difusión de los grupos representativos de danza, teatro, música, banda de guerra. Éstos últimos son requeridos por las escuelas de educación básica para cubrir los diferentes eventos que durante el año escolar llevan a cabo.

A pesar de ser la BENMAC una de las cinco normales en el estado que mayor producción en investigación genera, es muy poca en relación con lo que se produce a nivel nacional, pero es menor aún el conocimiento que se tiene sobre las producciones de los profesores de la BENMAC dentro de la misma institución.

Estrategias para impulsar la investigación en la BENMAC. El caso del PRODEP

Uno de los programas que con mayor fuerza ha intentado impulsar la producción y difusión del conocimiento científico en las escuelas normales es el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), programa que ahora se denomina Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP). El cual se implementó en las escuelas de educación normal en el año 2009 y fue hasta el 2011 que se solicitó y aceptó la primera beca para apoyar a una profesora a titularse de sus estudios de maestría.

En el año 2012 se realizaron por parte de la BENMAC las dos primeras solicitudes de adquisición del llamado perfil deseable, y es a partir de ahí que comienza a socializarse el programa en la institución, de alguna manera los profesores comenzaron a integrarse en cuerpos académicos, registrándose el primero en 2013, al tiempo que el número de solicitudes para perfil deseable y becas aumentaba, casi todas con dictámenes positivos. Llegando a tener 14 profesores con perfil deseable y 6 cuerpos académicos reconocidos en un periodo de alrededor de cuatro años.

Mientras cuantitativamente comenzaba a crecer el interés por la conformación de CAs y la adquisición del Perfil Deseable, así como alguna de las becas, en el año 2014 se retiró el apoyo económico a nivel nacional para las escuelas normales, aún el que se tenía autorizado para el ejercicio de ese mismo año. Se retiró también el derecho a solicitar apoyo para becas y únicamente se mantuvo y se mantiene hasta la fecha el derecho a solicitar el perfil deseable y a conformar cuerpos académicos con la restricción del acceso a la parte financiera.

La suspensión del recurso financiero y la cancelación del acceso a becas, causó desencanto generalizado en el gremio de profesores de la BENMAC, que de por sí, no acababan de aceptar el programa. Provocando con esto, que algunos profesores ya no renovarían su reconocimiento al perfil deseable y otros tantos decidieran no continuar con el trabajo de CAs, siendo que a la fecha se cuenta con 12 profesores con perfil deseable y cinco cuerpos académicos de los que sólo uno se encuentra en consolidación, el resto se mantiene en formación a pesar de haberse evaluado al menos una vez.

Este aparente retroceso en la promoción de generación de conocimiento científico, no sólo fue causa de la suspensión del recurso financiero, también se hizo acompañar de otros factores y condiciones propios del

clima institucional que hasta el momento permean, como por ejemplo, la dificultad que se tiene para hacer compatible la docencia y la investigación, pues para la mayoría son vistas como funciones incompatibles, lo que genera una sensación de mayor carga de trabajo. Otro aspecto, es la fragilidad que se tiene respecto de las cuestiones teórico-metodológicas para realizar investigación educativa, esto es natural, pues históricamente, los docentes de las escuelas normales se han dedicado a la formación de profesores y no a la investigación.

El papel de las diferentes administraciones durante la implementación del PROMEP-PRODEP, también ha sido determinante, pues se reconocen al menos cuatro periodos, en los que, se refleja que autoridades institucionales y estatales, así como profesores importan discursos y técnicas a veces de manera acrítica y sin un proyecto educativo claro, tratando de responder así a demandas impuestas por políticas educativas, inducidas muchas veces por recomendaciones de organismos internacionales como la UNESCO y la OCDE, de tal suerte que obvian el proyecto político-filosófico-económico que alientan, confrontándose una y otra vez los ideales y las prácticas concretas que se desarrollan en la BENMAC (Anzaldúa y Ramírez, 2012).

Es así, que programas para impulsar la investigación en las escuelas normales como el PRODEP, al menos en la BENMAC, se ven mermados y limitados, pues, como por decreto se estableció que la educación normal pasa a formar parte de la educación superior, de la misma manera se determinó que las EN debían generar conocimiento científico, sin antes detenerse a establecer un plan que atienda los procesos de interiorización de la investigación como parte sustantiva de las EN vistas como IES.

Análisis de los resultados de los instrumentos de la etapa 1. Instituciones y Agentes

Si se toma como antecedente la panorámica descripción que se presentó de la inserción de las escuelas normales a las instituciones de educación superior, la constitución y organización de la BENMAC y la forma en que opera el PRODEP en esta institución, es posible tener un acercamiento parcial a lo que sucede con los modos de producción de conocimiento, pues de alguna manera, lo sucedido al momento de recolectar la información de los instrumentos *Agentes e Instituciones*, así como lo que ésta refleja son indicios de la(s) forma(s) de entender en la BENMAC la producción y distribución del conocimiento que ahí se genera.

En primer lugar se presenta lo que sucedió con el instrumento de *Agentes*, para posteriormente dar paso a lo ocurrido con *Instituciones*.

Agentes

Como se describió en el primer apartado de este texto, el instrumento denominado Agentes corresponde al plano de producción de conocimiento de los investigadores, para el cual, el objetivo fue aplicar un cuestionario digital dirigido a todo profesor que realice o haya realizado algún trabajo de investigación en el periodo 2010 a la fecha y que labore en la BENMAC. El objetivo no se logró.

La implementación

Ante la situación de la BENMAC, en la que la única maestría (Maestría en Educación) que opera en la actualidad se conforma por nueve docentes incluido el coordinador, y dado que cinco de ellos son externos a la institución, es decir, se les invita a participar con un seminario por semestre, pero su base laboral la tienen en otra IES, además de que los cuatro que sí dependen laboralmente de la BENMAC tres son de base y uno es comisionado, fue que se determinó aplicar el cuestionario a los profesores de las diferentes licenciaturas, esto, como una oportunidad de investigar qué sucede con los modos de producción de conocimiento en el nivel licenciatura considerando a la BENMAC como una IES.

Se plantearon diversas estrategias para que los profesores de la BENMAC respondieran el cuestionario de **Agentes**, durante los años 2015 y 2016, fue que se realizaron la mayor cantidad de intentos; se hicieron invitaciones personales a los profesores, se les envió la liga de acceso para el llenado del cuestionario, se presentó el proyecto a las autoridades institucionales en turno para buscar el apoyo, se realizaron reuniones de sensibilización e invitación con grupos de compañeros (derivado de la presentación a autoridades), se les imprimió y entregó el cuestionario para que lo llenen y posteriormente la encargada lo vaciaría en la liga proporcionada. Se les insistió tantas veces como fue posible en la importancia de colaborar en esta investigación.

Desde el inicio, la resistencia de los profesores se hizo presente, pues la mayoría, abiertamente señaló el desinterés por contestar el cuestionario, algunos otros, indicaban estar ocupados y no tener tiempo, pero dejaban abierta la posibilidad de colaborar (nunca lo hicieron) y unos cuantos, casi más por compañerismo accedieron a responder. De los seis cuestionarios de Agentes que se logró recuperar, dos no finalizaron el proceso, otro, es de la profesora aplicadora y uno más de una profesora que en su momento era comisionada y ya se reincorporó a su centro de trabajo. Con todo, la lectura que se hace de la información vertida en los dos cuestionarios es ampliamente ilustradora para comprender lo que sucede con los modos de producción y difusión de conocimiento. El hecho mismo de no contestar y evadir son indicadores de que en la cultura institucional de la BENMAC la investigación aún no tiene un lugar reconocido.

Sobre los modos de producción de conocimiento

A este respecto, Gibbons y Col. (1997) señalan que existen dos modos de producción del conocimiento, que les llaman: modo 1 y modo 2, a grandes rasgos las diferencias entre los modos 1 y 2 se muestran en la tabla 1.

Tabla 1: Modos de producción del conocimiento según Gobbons y Col.

MODO 1	MODO 2
ES DISCIPLINAR.	ES TRANSDISCIPLINAR.
ES HOMOGÉNEO.	ES HETEROGÉNEO.
ES JERÁRQUICO Y TIENDE A PRESERVAR SU FORMA.	ES HETERÁRQUICO Y TRANSITORIO, MUESTRA DIVERSIDAD ORGANIZATIVA.
EL CONTEXTO SE DEFINE EN RELACIÓN CON LAS NORMAS COGNITIVAS Y SOCIALES QUE GOBIERNAN LA INVESTIGACIÓN BÁSICA.	ES SOCIALMENTE RESPONSABLE Y REFLEXIVO.
TIENDE A SUPONER UNA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO LLEVADA A CABO EN AUSENCIA DE UN OBJETO PRÁCTICO.	EL CONOCIMIENTO RESULTA A PARTIR DE UNA GAMA AMPLIADA DE CONSIDERACIONES. TIENDE A SER ÚTIL PARA ALGUIEN, VA MÁS ALLÁ DEL MERCADO.
LOS RESULTADOS SE COMUNICAN A TRAVÉS DE LOS CANALES INSTITUCIONALES.	CONOCIMIENTO SOCIALMENTE DISTRIBUIDO. LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS SE LOGRA, EN EL MISMO PROCESO DE SU PRODUCCIÓN.

Fuente: Tabla elaborada con información de Gibbons y Col. (1997)

En otras palabras, según Gibbons y Col. (1997), el modo 1 se refiere a la producción de conocimiento tradicional, se genera dentro de un contexto disciplinar fundamentalmente cognitivo, su ideal es la física Copérnica y la matemática newtoniana. Se plantean y se solucionan problemas en un contexto gobernado por los intereses, en buena parte académicos, de una comunidad específica. Mientras que el modo 2, supone una estrecha interacción en la producción de conocimiento, se genera en contextos transdisciplinarios sociales y económicos más amplios, se lleva a cabo en un contexto de aplicación.

De acuerdo con esta forma de entender los modos 1 y 2 de producción de conocimiento científico, lo primero que se observa es que, al momento de plantar las estrategias para la implementación del cuestionario digital, fue complejo determinar quiénes serían los sujetos de participación –Agentes–, de tal suerte, que junto con las autoridades institucionales (de ese momento) se determinó una relación de profesores que cumplieran con ciertas características, más bien dejándonos guiar por la experiencia y el conocimiento del trabajo que los profesores desempeñan, consideramos también aspectos como el grado académico, el perfil PROMEP, la pertenencia a un CA, sin que ninguno de estos fuera restrictivo para ser candidato a aplicar el cuestionario, al contrario, el planteamiento fue, que si alguien no cabía en ninguno de los anteriores y deseaba aplicar se le integraría al grupo.

Como ya se describió en párrafos anteriores, después de intentar de varias formas y en varias ocasiones se logró que seis profesores accedieran al cuestionario de agentes, cuatro de ellos lo finalizaron, de los que lo finalizaron una de las profesoras estaba comisionada en ese momento (en la actualidad ya se regresó a su centro de trabajo) y otra es la aplicadora. De los grados académicos dos son Doctores y cuatro Maestros (lo eran desde el momento de la aplicación).

Entre lo que cabe resaltar de la información arrojada por el cuestionario, es que los maestros dan cuenta que los años de experiencia en la investigación son de cinco o menos, señalando incluso que se cuenta con dos años de experiencia. Esto es interesante, pues la mayoría de ellos cuentan con una experiencia en la docencia de entre 15 y 30 años, excepto una de las profesoras que tiene 10. Ninguno de ellos obtuvo el grado de licenciatura vía tesis y cuatro lo hicieron por este medio en la maestría.

Ninguno de los encuestados registra reconocimientos recibidos por la investigación (aunque en ese momento dos de ellos tenían el perfil PROMEP), no cuentan con membresías nacionales ni internacionales, tampoco registran estancias de investigación, lo que da cuenta de la resistencia que se presenta institucionalmente a interactuar y establecer las llamadas sinergias interinstitucionales entre IES.

Para el caso de las cargas horarias se registra un máximo de cuatro horas semanales para la investigación, y el caso de una profesora que registra cero horas, mientras que las horas frente a grupo llegan a ser de 24 el máximo y 12 el mínimo. Esto es un indicador de la tendencia a preservar las formas históricamente instituidas para la educación normal, antes de ser de nivel superior.

Respecto a los recursos financieros a los que se tiene acceso para fortalecer la investigación, expresan que hay dificultad para viáticos, pasajes y hospedajes, ya que todos los campos los dejaron vacíos, excepto por una profesora que llenó el de los viáticos. Para este punto del llenado del cuestionario un profesor había abandonado. Respecto a los estímulos, dos de los profesores señalan el bono de puntualidad y asistencia, y dos más el de perfil PRODEP. Nadie hace alusión al SNI. El bono de puntualidad y asistencia es un derecho de todos los trabajadores del sistema de normales, lo que da cuenta, que no se diferenció entre recurso financiero para fortalecer la investigación y estímulos al desempeño.

El clima de trabajo en el que se desempeñan, tres profesores lo consideraron adecuado y dos como malo. De los proyectos de investigación en desarrollo o finalizados una profesora señaló cuatro, otro dos y el resto uno. Un profesor decidió no capturar información acerca del proyecto (abandono) y los otros cuatro eligieron la opción de capturar.

Respecto a los proyectos señalan utilizar la investigación cualitativa y todos indican realizar investigación educativa aplicada, utilizando como paradigmas principales el comprensivo y el explicativo. Los enfoques epistemológicos que refieren son: fenomenología, hermenéutica, constructivismo e interaccionismo simbólico. Con enfoques metodológicos como la investigación acción. Se puede apreciar que en los planteamientos que refieren los profesores hay confusión de posturas epistemológicas y enfoques metodológicos; fenomenología y hermenéutica representan una postura y corresponden también a métodos compatibles con el propósito de la comprensión de la acción humana.

La distribución de conocimiento se hace mediante publicación de tesis, ponencias e informes a autoridades estatales e institucionales. Oscilando entre 1 y 3 por participante. Los beneficiarios principales son estudiantes y docentes de la BENMAC.

Instituciones

Este cuestionario se aplicó a los coordinadores de cada licenciatura –dos de los cinco coordinadores lo respondieron- y al de la maestría en educación, así como a uno de los directivos de la institución, en este caso, el subdirector académico. La información recabada, evidencia la necesidad de fortalecer la

investigación educativa desde el área administrativa, pues la BENMAC no cuenta con el RVOE, su programa de posgrado no se encuentra en el PNPC del CONACyT, no se cuenta con lineamientos internos específicos para impulsar la IE en la institución. Aunque se tiene claro que es necesario impulsar acciones que favorezcan este tipo de actividad, hace falta ahondar en los principios político-filosófico-económicos que den claridad y sentido para responder y alentar las tareas investigativas.

Entre otras cosas, los coordinadores y el subdirector académico reconocen, que el máximo que se otorga a los profesores para hacer investigación son cuatro horas a la semana, que no se han hecho esfuerzos por ingresar al SNI, que no se cuenta con una cultura de la promoción de estancias de investigación, ni con un programa claro de estímulo a la investigación. Los lineamientos que rigen a la BENMAC consideran de manera escueta y poco cara la promoción de la IE, las figuras de docente-investigador y de investigador no existen en esta institución.

Hallazgos

La información vertida en los instrumentos de agentes e instituciones refleja, respecto a la tabla 1, que el modo predominante de producción y distribución de conocimiento en la BENMAC es el modo 1. Dado que es una forma tradicional de generar el conocimiento, en contextos disciplinares y con alcances limitados, incluso, la forma de distribución evidencia una cultura de rendición de cuentas meramente informativa con escasa intención de trascender.

Si bien es cierto, el número de participantes que respondieron los instrumentos es bajo, la información que decidieron no compartir quienes de manera reiterada se les invitó a participar, da indicios de una especie de negación a colaborar con el “otro”, que es uno de los principios del modo 2, es decir, de alguna forma, los profesores no están dispuestos –toda vía- a socializar sus trabajos, y ver en este ejercicio una manera de hacer útil sus resultados, así como a abrir la posibilidad de realizar trabajo transdisciplinarias y establecer sinergias con otros miembros de la misma institución y de otras IES.

Detrás de los resultados que muestran estos instrumentos, existe toda una historia y cultura del normalismo mexicano, al cual, la BENMAC no escapa, y que más allá de un decreto emitido hace casi cuatro décadas, se hace necesario, ahondar en las formas de interactuar, entender y promover la investigación educativa, de manera que se instale como parte de su cotidianidad, en la que, cada vez más la investigación se convierta en una forma de promover la reflexión y el mejoramiento de la práctica profesional docente, que además, a través del ejemplo, llegué más allá del sistema de educación normal.

Las formas y condiciones en las que se produce y distribuye en conocimiento científico en la BENMAC, de alguna manera, es el reflejo de lo que sucede a nivel nacional con los modos de producción del conocimiento en el normalismo mexicano, esta situación de marginación de una cultura científica en este tipo de instituciones tiene consecuencias que limitan el mejoramiento de los procesos de formación inicial de los docentes de la educación básica, así como de la calidad de la educación que ofrecerán a la población.

Referencias

Anzaldúa, R., & Ramírez, B. (2012). La investigación sobre la práctica docente y su papel en la formación de profesores . En J. Calderón, *Investigación, formación y docencia. De los imaginarios a las posibilidades de praxis* (págs. 135-162). Zacatecas: Taberna librería editores TLE.

Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P., & Trow, M. (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona, España: POMARES-CORREDORES.

Medrano, V., Ángeles, E., & Morales, M. Á. (2017). *La Educación Normal en México. Elementos para su análisis*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Red de Posgrados en Educación A.C. (2016). Cuestionario para los Agentes en las IES con Programas de Posgrado en Educación- Zacatecas. Guadalajara, Jalisco, México.

Vela, M. F. (24 de 10 de 2018). Responsable de Área de Posgrados de la BENMAC. (C. A. Dueñas, Entrevistador)

LA COMPRENSIÓN DE LAS FORMAS EN QUE SE GESTIONA, CONSUME Y PRODUCE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA UNES

Aguedo Abel Alba Martínez

Introducción

En las presentes circunstancias históricas, el énfasis de la participación debe orientarse a la vinculación cada vez mayor de los distintos sujetos sociales con sus intereses y necesidades, en la gestión y toma de decisiones en todas las actividades, y por ello no se trata sólo de sostener las demandas tradicionales de tipo organizativas e instrumentales propias del perfeccionamiento de la participación, sino sobre todo de un nuevo sentido de la participación. Además este nuevo modo ha de ir acompañado de un nuevo sentido de la participación, cuya definición ha de hacerse desde abajo en la perspectiva de construir el poder desde las bases (Limia, 2000, p. 216) por lo que la participación social hoy debe implicar el ejercicio del diálogo, del consenso, de la responsabilidad y del compromiso entre los sujetos sociales movidos por un objetivo común para lo cual se necesita de la cultura del debate reflexivo, crítico y constructivo, como forma de manifestación social basada en el respeto a la diversidad y la participación social como mecanismo para el desarrollo de una ética social emancipadora.

Este proceso de gestión debe mostrar la capacidad para abarcar diversas dimensiones de intervención que influyen en el logro de los resultados esperados y deseados. Dentro de esas dimensiones se destacan:

- La dimensión pedagógico-curricular
- La dimensión escuela, familia y comunidad.
- La dimensión de Integración.
- La dimensión organizacional-operativa
-

Cada una de estas dimensiones deriva a su vez en un proceso de gestión, donde la gestión pedagógica ocupa lugares relevantes si tenemos en cuenta que todas las acciones que se realicen en cualquiera de las dimensiones restantes estarán en función de tributar a la formación de los alumnos.

Las características fundamentales que orientan la investigación de profesores son:

- Pertinencia
- Flexibilidad
- Multivariedad
- Integralidad
- Participatividad

Las consideraciones hasta aquí expuestas fundamentan las propuestas de investigación dan acceso a la justificación y desglose del análisis que realizamos a continuación.

Desarrollo

El análisis del Perfil de la UNES se realiza tomando como referencia los cuestionarios Perfil de la Institución: IES Generalidades (Cuestionario No. I), Cuestionario sobre los Programas de Posgrado en Educación Durango (Cuestionario II) y Cuestionario para los Agentes en las IES con Programas de Posgrado en Educación – Durango (Cuestionario III)

Perfil de la Institución: IES Generalidades (Cuestionario No. I)

Este cuestionario evalúa:

- Recursos para la investigación educativa
- Planeación institucional de la investigación educativa
- Política Institucional de Investigación
- Modos de producción
- Características generales
- Enfoque en cuanto a la disciplina
- Distribución social y densidad y crecimiento en la difusión
- Control de calidad
- Contribución a la innovación
- Contextos de aplicación
- Estructura y organización
- Responsabilidad y reflexividad social
- Difusión y Divulgación
- Difusión: Publicación
- Divulgación escrita
- Divulgación en eventos académicos
- Divulgación al público en general

Análisis derivado de la interpretación del Cuestionario No. I

La Universidad España (UNES) es una Universidad particular que cuenta con Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

Desarrolla Programas de Posgrado en Educación de Diplomado, Maestría, Doctorado y Posdoctorado.

Además de la sede principal en Durango, Durango., tiene una sede en Saltillo, Coahuila llamada Instituto universitario España de Coahuila.

Los profesores de postgrado cuentan con el **perfil deseable**, es decir, poseen un nivel de habilitación superior al de los programas educativos que imparte y además realizan de forma equilibrada actividades de docencia, generación o aplicación.

Por tanto, la UNES cuenta con un Cuerpo Académico Consolidado. La mayoría de sus integrantes tienen la máxima habilitación académica para generar o aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente; tienen con amplia experiencia en docencia y en formación profesional; cuentan con el reconocimiento de perfil deseable; tienen un alto compromiso con la institución, colaboran colegiadamente y su producción es evidencia de ello. Demuestran una intensa actividad académica manifiesta en congresos, seminarios, mesas y talleres de trabajo, etc. de manera regular y frecuente; sostienen una intensa participación en redes de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones nacionales y del extranjero.

El Plan rector de investigaciones es el Documento donde se establece la estrategia para el desarrollo de la investigación educativa cuyos fines prioritarios son la investigación aplicada.

Las fuentes de financiamiento para la investigación educativa son las propias de los investigadores por lo que no asignan fondos a la investigación educativa por la Institución.

El número de investigadores está asociado al número de alumnos en proceso de Titulación, por lo que varía constantemente y se carece de una estabilidad.

No se cuenta con un programa de estímulos para la investigación.

Espacios y recursos utilizados en la institución en el proceso de investigación está compuesto por aulas, salones de juntas, salas de maestros, cubículos y laboratorios.

Las TIC utilizadas para la investigación son: Equipos de cómputo, cañones, videos conferencias, laboratorios de cómputo, redes sociales, biblioteca virtual y medios masivos de difusión.

Nuestros investigadores dedican de 6 a 10 horas semanales como promedio a la investigación.

Los documentos normativos que regulan la investigación educativa en la Institución son:

- Normatividad académica (Documento No. UNES001 Durango, Durango., marzo del año 2018)
- Líneas y Proyectos de Investigación del Posgrado
- Plan rector de investigaciones
- Reglamento de posgrado.

La máxima autoridad de la institución y la Coordinación de investigación y posgrado son la autoridad responsable de aplicar la normatividad para la investigación educativa.

Las principales políticas explícitas (manifestadas explícitamente en un documento institucional) que regulan la investigación educativa tienen como objetivo Implementar proyectos que con base en la Misión y Visión de la Coordinación de Posgrado e Investigación favorezcan la calidad académica adecuada para la formación de profesionales que sustenten el conocimiento del nivel Posgrado, así como responsable del impacto de la Investigación al interior y exterior de UNES

Las principales políticas implícitas que regulan la investigación educativa aplicables a las actividades de las Modalidades Presencial y Virtual que regulan y determinan la producción de investigación) desde el punto de vista organizativo, de crecimiento y sostenible son.

- Crecimiento y desarrollo sostenible
- Cultura de efectividad institucional
- Modelo de gobierno y operación institucional.
- Cultura de efectividad institucional.
- Liderazgo académico sostenible

Los temas de investigación son decididos por el investigador, se genera y es legitimado por la Coordinación de investigación y posgrado. La racionalidad de la investigación responde al contexto de aplicación y está orientada a los beneficiarios y al uso de los resultados siendo transdisciplinar basada en los contextos de aplicación. La responsabilidad del uso o interpretación de resultados es del usuario.

Se realiza investigación sobre la educación y de la educación con problemas a investigarse encuadrados en un contexto disciplinar siendo más relevantes los contextos de aplicación que la disciplina. La investigación es heterogénea que requiere consensos en torno a sus presupuestos conceptuales, su metodología y sus implicaciones por lo que los resultados fortalecen a los paradigmas teóricos de donde surgieron utilizando el conocimiento y lenguaje tácito del usuario, que incrementa la posibilidad de uso en la teoría educativa.

La investigación no está institucionalizada, se produce en los lugares más diversos lo que hace que la relación con el usuario es intensa y estrecha, lo que permite una distribución directa, vía divulgación o diseminación; p. e. diálogos informados lo que hace que sea responsabilidad de los agentes investigadores participantes prácticos de la investigación distribuir el conocimiento obtenido a instituciones participantes y a las poblaciones beneficiadas.

Los Sujetos de la investigación forman parte inherente de la investigación y a veces origen de ella. Durante y al final del proceso son los directamente beneficiados.

El Control de calidad del proceso se establece en el diseño, la rigurosidad de los instrumentos y el contexto y uso del conocimiento.

Los criterios de calidad se comparten y reconocen por parte de los colegas, además las comunidades validan los resultados.

La innovación y La aplicación de las propuestas de innovación dependen del usuario no del investigador. El uso de las tecnologías de información y comunicación depende de la decisión del investigador.

El conocimiento que se produce está altamente contextualizado y los resultados derivan en intervenciones directas sobre problemas de ese contexto que validan los resultados y la misma investigación.

La utilidad surge del contexto de aplicación y la relevancia del potencial de aplicación en la solución de problemas.

La población meta y usuarios de la investigación se incluyen en todo el proceso de la investigación y difunden los resultados en su lenguaje y desde su lógica en contextos de aplicación específicos.

La investigación intenta transformar una situación educativa, mejora la calidad de los procesos, mayor alcance de los resultados.

La Estructura y organización de la investigación educativa es flexible, menos institucionalizada, los roles y distribución de responsabilidades son menos rígido

El financiamiento no es institucional y no parte de fondos específicos que plantean utilidad práctica.

No existe una comunicación de comunidades y redes entre actores si pertenecen a la misma área de conocimiento, muchas veces de grupos definidos y más o menos permanentes.

La producción de conocimiento es altamente responsable y comprometida con la transformación educativa y social trabajando para crear significados y sentidos en los sujetos vinculados al empoderamiento de las comunidades científica y educativa.

Los Programas de Posgrados en Educación:

- No cuentan con publicaciones de divulgación escrita (Páginas Web, Boletines, Folletos, y Revistas de Divulgación)

- Ni con participación en eventos académicos de los investigadores para difundir los resultados de sus investigación. (Conferencias, Talleres, Cursos, Seminarios, Simposio, y Ponencias)
- Ni cuentan con recursos para la divulgación al público en general (Radio, Televisión y Videos)

Cuestionario sobre los Programas de Posgrado en Educación Durango (Cuestionario II)

Información relativa a los Programas de Posgrado en Educación

El Programa de Posgrado en Educación Cuenta con los RVOE correspondientes.

El nivel educativo hacia donde está orientado el servicio y la formación del PPE es Diplomados, Maestría, Doctorado y Postdoctorado.

Las sedes en las que se imparte el PPE son la UNES y el ISUEC.

La Orientación del programa de posgrado es provenzalizante con Modalidades Virtual y Presencial.

En cuanto a los Recursos para la investigación educativa los diversos tipos de nombramientos del personal que se dedica a la investigación educativa asociado al PPE (Profesores, Docentes investigadores, Tutores, Asesores, Administradores, Técnicos, académicos, otros tipos.)

Las investigaciones reciben reconocimientos en los contextos donde se desarrollan, pero no a nombre de UNES.

Cuestionario para los Agentes en las IES con Programas de Posgrado en Educación – Durango (Cuestionario III)

Este cuestionario especifica en detalles relacionados con los agentes que antevienen en los procesos investigativos y en los proyectos que se ejecutan.

Características del Agente en la IES Datos con respecto a la institución y/o dependencia

- No existe un sistema para el Tipo de contratación (Plaza base, Contrato Honorarios, Otro)
- Categoría de contratación no está asociada a la investigación (Tiempo completo, 3/4 de tiempo, Medio tiempo, Horas.)
- Los docentes no cuentan con el reconocimiento del Perfil PRODEP y en su mayoría no han dedicado muchos años a la investigación en esta Institución.
- El Perfil del investigador Formación académica es insuficiente. Este contempla:
 - a. Formación académica
 - b. Idiomas que domina
 - c. Puestos administrativos, reconocimientos y membrecías relacionados con la investigación.
 - d. Investigación-Estancias de investigación

Condiciones de trabajo para la investigación.

- Horas de la carga laboral dedicadas (0)
- Recursos materiales con los que cuenta (Muy escasos)
- Recursos financieros a los cuales tiene acceso (0)
- De acuerdo a la categoría laboral interna de la institución el Personal de apoyo es muy limitado.
- No Cuenta la institución con sistema de estímulos para la investigación.

Proyectos de Investigación.

Acerca de los Proyectos se ha de tener presente: (Ver Cuestionario No. 3)

Datos generales

- Clave de proyecto
- Estado actual del proyecto
- Tipo de investigación
- Área temática, de acuerdo a las áreas de COMIE
- ¿Cuenta Ud. con registro de derechos de autor del proyecto?
- Cobertura del proyecto
- ¿Cuenta con financiamiento externo? Tipo de financiamiento. Organismo(s) que financia(n):

Metodología.

- Tipo de investigación.
- Paradigma
- Enfoque epistemológico
- Enfoque metodológico
- Tipo de análisis
- Instrumentos utilizados en la investigación
- Tecnología utilizada en el procesamiento de la información.

Contexto

- Sujetos, Nivel educativo, Modalidad, Características del entorno.

Además, se piden:

- Resultados
- Conclusiones
- Distribución del conocimiento
- Beneficiarios
- Publicaciones derivadas del proyecto de investigación.

Conclusiones

Todas estas interrogantes y opiniones solicitadas en los cuestionarios sobre los procesos internos en instituciones concretas, permiten saber cuáles son las políticas generales que deben marcar el curso de acción y los parámetros e indicadores que guían el posgrado en la UNES.

En términos generales, el posgrado tiene como reto superar las deficiencias de hoy y estos tres cuestionarios se erigen en formidables guías para encaminar el accionar de las y superar un crecimiento impregnado de carencias, obstáculos y problemas que requieren una rápida intervención.

Referencias

- Alba Martínez, A. (2000). Conferencia impartida en la Convención Internacional de La Habana, Cuba: SIME-METANICA 2000.
- Limia , D. M. (1997). Sociedad civil y participación en Cuba. Cuba: CIPS.
- Red de Posgrados en Educación A.C (2019). Consultado el 12 de noviembre 2018 en: http://www.redposgrados.org.mx/red_de_posgrados

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CINADE: CONDICIONES Y PERSPECTIVAS

Pedro Hernández Sánchez

Resumen: En el presente trabajo se describen las condiciones generales del Centro de Investigación para la Administración Educativa, A.C. (CINADE). Se exponen antecedentes generales, políticas, condiciones normativas, de infraestructura, curriculares y de los agentes institucionales, a partir de dichas consideraciones, se da cuenta de la gestión de la investigación educativa como una tarea que otorga identidad a una organización que oferta programas de posgrado orientados a contribuir a la formación para la mejora de la calidad de la educación en diferentes niveles y contextos.

Palabras clave: Gestión de la investigación educativa, condiciones institucionales, producción de investigación, investigador.

Antecedentes

El Centro de Investigación para la Administración Educativa (CINADE), es una institución privada que nace en 2002 con cinco sedes: San Luis Potosí, Rio Verde, Matehuala, Ciudad Valles y Tamazunchale, y se posiciona a nivel nacional en Zacatecas.

Su finalidad ha sido contribuir a la formación de profesionales de la educación, ofreciendo desde 2002 estudios de posgrado a través de la Maestría en Administración Educativa, de la Maestría en Educación Superior y, a partir del 2008, del Doctorado en Gestión Educativa.

A lo largo de sus 17 años de historia, ha contribuido a la sociedad con 2,381 egresados de los los 3 programas académicos de posgrado en sus seis sedes, cinco en el estado de San Luis Potosí y una en el estado de Zacatecas con los siguientes resultados: el programa de Maestría en Administración Educativa con 1,539, la Maestría en Educación Superior con 366 y el programa de Doctorado en Gestión Educativa, con 476 (PDI-CINADE, 2018:5).

Oferta educativa del CINADE

Los programas de posgrado que oferta el CINADE están debidamente registrados ante las autoridades educativas. La orientación de los programas es profesionalizante, es decir, su propósito es profundizar en los conocimientos y las competencias en el área o campo profesional, generalmente en términos de especialización en un dominio o conjunto de dominios dentro de dicha área o disciplina; pero, como parte

del perfil de competencias, están comprendidas las habilidades para realizar diagnósticos y desarrollar proyectos de investigación sobre problemas educativos específicos.

Los programas de postgrado son:

Los programas de Maestría en Administración Educativa (MAE) con (RVOE ES-04118) y Registro ante la Dirección General de Profesiones 24-00106 consta de cuatro semestres (16 asignaturas, 96 créditos, 384 horas teórico-prácticas). La Maestría en Educación Superior (MES) (RVOE ES-04118) y Registro ante la Dirección General de Profesiones 24-00106, se estructura en cuatro semestres (15 asignaturas, 90 créditos y 360 horas teórico-prácticas).

En ambos casos, el semestre I, comprende asignaturas diseñadas para adquirir los fundamentos conceptuales del campo, los cuales se profundizan en los siguientes tres semestres. A partir del semestre II, se cursan los seminarios de investigación I, II y III.

Para la obtención del grado el requisito es la presentación y defensa de un trabajo de tesis (intervención o investigación).

El programa de Doctorado en Gestión Educativa (RVOE Acuerdo No. D 2011102/SLP) y con Registro ante la Dirección General de Profesiones No. 213604, en Zacatecas (RVOE, Acuerdo No. 0033DGE090213). Está conformado por cuatro semestres de cuatro asignaturas cada uno (128 horas teórico-práctico presenciales y 1472 horas de estudio independiente, 76 créditos). Se cursan cuatro semestres de Trabajo de Tesis, durante los cuales se construye el trabajo de tesis (intervención / investigación); cuenta con materias optativas para fortalecer áreas de conocimiento.

La modalidad de enseñanza en los programas que oferta CINADE es educación semi-presencial y se caracteriza por combinar estrategias de enseñanza y aprendizaje en modalidad presencial y a distancia (virtual). Se realiza acompañamiento virtual a través de la plataforma institucional (<http://www.cinade.edu.mx/moodle/>), en la que se concentran contenidos académicos y procesos administrativos, que permiten al estudiante tener la información suficiente para organizar sus estrategias de tiempos y acciones que le permitirán cumplir con los requerimientos de cada asignatura, así como acceder a los recursos de apoyo que los docentes ponen a su disposición. La autodirección estará determinada por los siguientes factores: estilo de aprendizaje, experiencia previa con el objeto de aprendizaje, orientación social, auto eficiencia, autocontrol.

Los procesos de formación y gestión del conocimiento están definidos el documento del modelo educativo (2002), en el cual se declara que:

El Centro de Investigación para la Administración Educativa, tiene como propósito el desarrollo de investigación y tecnología educativa de aplicación directa en la administración de instituciones educativas y en la práctica docente a través de la implementación de nuevos Planes y Programas académicos, que fomenten el desarrollo de profesionales de la educación de excelencia, coadyuvando al impulso de la educación sustentable en

el país. Su misión es “Formar y desarrollar recursos humanos con un alto nivel de profesionalismo en la Administración Educativa y en la Práctica Docente en las instituciones educativas de nuestro país y su visión, la de ser una institución de posgrado reconocida por su calidad en la profesionalización de recursos humanos en Administración Educativa y en la Docencia, contribuyendo a la transformación de la educación en México (p.2).

Normatividad para la Gestión de la Investigación Educativa

En el modelo educativo (2002) se establece un Programa de Investigación Científica, el cual contempla dos aspectos:

1. Fortalecimiento de la investigación en instituciones educativas:

- Realizar Proyectos de Investigación Educativa con impacto institucional.
- Apoyar el desarrollo del proceso científico en el área de nuestra competencia.
- Edición, coedición, difusión y distribución de publicaciones.
- Ser líder de opinión y agente de cambio en proyectos sociales en el marco de la investigación científica.
- Proponer solución a la problemática estatal y nacional de la administración de instituciones educativas de los niveles de educación inicial, básica, media superior y superior.

2. Formación de Investigadores.

- Establecer una cultura de formación de investigadores en la administración educativa en todos sus niveles y modalidades.
- Instituir el más alto rigor académico, científico y metodológico en la formación de investigadores.
- Establecer un intercambio permanente de investigaciones con otras instituciones locales, nacionales o internacionales (p.3).

La operación administrativo-académica de los programas se rige por el Reglamento General de Posgrado. El capitulado del mismo indica lo relativo a los programas, ingreso, planes de estudio, evaluación, normas operativo-reglamentarias para estudiantes y docentes, requisitos y proceso de titulación para la obtención del grado, becas, etc. Se puede consultar en el sitio oficial de la institución a través del enlace electrónico (<file:///C:/Users/Erick%20Tigran/Downloads/ReglamentoGeneralPosgrado.pdf>)

Para efectos del desarrollo de los proyectos de investigación de los tesis, se aplica documento indicativo para la elaboración de tesis doctoral (2013) (<http://www.cinade.edu.mx/moodle/mod/glossary/view.php>), en

el cual se informa sobre las líneas institucionales de generación y aplicación del conocimiento, información fundamental sobre los paradigmas de investigación, el diseño del proyecto, el estilo científico, el formato de tesis y los aspectos académico-administrativos del proceso.

Infraestructura

Se cuenta con oficinas centrales, ubicadas en la zona centro de la ciudad y sus datos se pueden identificar a través de la página institucional (<http://www.cinade.edu.mx>), en ellas se desarrollan las funciones administrativas, biblioteca, sala de juntas y exámenes, cubículos para docentes.

Para la realización de las sesiones presenciales se emplean las instalaciones de la Universidad Cuauhtémoc, institución con la cual se tiene un convenio en el cual se especifican las condiciones de uso, en el caso de la sede en la ciudad de San Luis Potosí. En el interior del estado con la Universidad de Matehuala, la Universidad de Tamazunchale y se rentan locales apropiados en Ciudad Valles y Rio Verde.

Servicio de Biblioteca

Se cuenta con servicio de biblioteca en las oficinas centrales y de la biblioteca virtual CINADE. En ésta, a través de la plataforma institucional, los usuarios pueden acceder a la biblioteca virtual (<https://cbibliotecavirtual.wordpress.com/>) la cual ofrece recursos electrónicos, desde libros hasta bibliotecas online de fácil uso, manuales de apoyo para la redacción científica, bases de datos de tesis de posgrado, bases de datos de libre acceso, lista de libros disponibles físicamente en la biblioteca institucional, así como el acceso a la revista electrónica institucional (<https://cbibliotecavirtual.wordpress.com/revista-educinade/>) la cual se ha constituido en un espacio para la publicación de los trabajos académicos de docentes y alumnos de los programas de posgrado de la institución y colaboradores externos (ISSN: 2594-2085).

Modos y gestión de producción del conocimiento.

Análisis del perfil de adscripción de los investigadores.

La contratación del personal académico es por invitación y por curso, se requiere para su ingreso formación, trayectoria profesional y competencia académica en su campo. Debe expresar Interés profesional en el campo de la gestión educativa, la docencia y la investigación.

Existe un grupo de investigación constituido por tres docentes de base, uno de tiempo completo y dos de medio tiempo.

Se tiene registro RENIECYT (2014/19423) y la institución se ha constituido en casa editora; cada año se publica un libro en colaboración entre miembros de la planta docente e investigadores externos, a nivel nacional e internacional. Hasta el momento se han publicado 4 libros propios.

Existe un programa de producción editorial que tiene como objetivo general: sistematizar y fortalecer la producción editorial del Centro de Investigación para la Administración Educativa a través de la incorporación de docentes y estudiantes en proyectos vinculados a las necesidades del contexto educativo y a las líneas de generación del conocimiento declaradas por CINADE.

Para el logro del mismo la institución desarrolla las siguientes estrategias:

1.1 Generar proyectos institucionales donde se incorporen docentes responsables de líneas de investigación y estudiantes interesados en investigar en esa línea.

1.2 Promover la producción de artículos, ensayos, etc. desde cada una de las asignaturas de los programas académicos.

1.3 Identificar y participar en diversos espacios institucionales y académicos para promover la producción editorial.

1.4 Convocar a agentes de instituciones de educación superior de los contextos nacional e internacional para participar en la producción sobre temáticas de interés común.

Recursos para la formación

Docencia

El personal académico que integra CINADE es contratado por asignatura, excepto en tres casos, de los cuales uno es tiempo completo y dos de medio tiempo, los cuales cumplen funciones de docencia, gestión e investigación. En general la planta docente está conformada por catedráticos que desempeñan funciones en instituciones de educación superior, con amplia experiencia en la educación y la administración educativa, con grado académico de Maestría y Doctorado.

Las asesorías relacionadas con actividades de investigación se llevan a cabo en tres modalidades: en las sesiones presenciales de fines de semana, asesoría en línea a través de la plataforma institucional o por correo electrónico personal, así como la asesoría individual, que se debe concertar con anticipación.

Se proporcionan apoyos para participar en eventos académicos locales, nacionales o internacionales, en los cuales se haya aprobado la propuesta de trabajos académicos y, por otra parte, la participación en redes de investigación. Los miembros del grupo de investigación participan en la Red Mexicana de Investigación de la Investigación Educativa (REDMIIE), a nivel local y nacional; uno de ellos es miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y otro es representante para la participación institucional en la Red de Posgrados en Educación en México.

No existe en la institución una política de estímulos para los docentes que realizan o asesoran proyectos de investigación.

Formación

En un estudio reciente, tipo censo con 79 sujetos, en el marco del programa de seguimiento de egresados en el CINADE (Hernández y López, 2018), cuyo propósito fue obtener información pertinente para retroalimentar el sistema de formación y el impacto de la formación en los escenarios en los cuales desarrollan sus funciones profesionales egresados de la generación 2015-2017 del programa de Maestría en Administración Educativa (MAE), se destacan las competencias relacionadas con el desarrollo de habilidades para la investigación y la intervención los egresados reportan que:

identifican los principios y estrategias de la educación para resolver los desafíos de las organizaciones educativa, comprenden la complejidad de las organizaciones (...) y el comportamiento de las personas dentro de ella, aplican un pensamiento creativo para realizar diagnósticos situacionales, promueven comunidades de aprendizaje para el logro de proyectos educativos, aplican competencias tecnológicas para sustentar proyectos de investigación educativa, comprenden la forma en que se construye el conocimiento científico en el campo educativo, conocen los fundamentos para el diseño de proyectos de investigación, comprenden las diferencias entre los distintos paradigmas de investigación y sus enfoques, desarrollan una práctica docente apegada a valores establecidos en el modelo pedagógico del sistema educativo, llevan a cabo una práctica docente reflexiva y crítica en su desempeño áulico y en la institución educativa, promueven relaciones colaborativas en el ámbito de sus tareas docentes, promueven la mejora a través de una toma de conciencia de libertad para la transformación social, aplican los principios de la planificación para la realización de las tareas educativas, asumen funciones de gestión y liderazgo que contribuyan al mejoramiento del servicio educativo (pp. 60-61).

Producción

El trabajo de investigación se realiza a través de la producción de tesis de grado en los programas de posgrado que se imparten en la institución. Los docentes vinculados con esta producción son los responsables de las asignaturas de seminario de tesis, en el caso de los programas de maestría y los asesores de los cursos de trabajos de tesis, en el caso del programa de doctorado. Según el diagnóstico institucional realizado por Mata y Lárraga (2017), como contribución a los estados del conocimiento (COMIE) del período 2002 - 2013

El programa de Maestría en Administración Educativa

A lo largo de 10 generaciones de acuerdo con los registros de escolaridad se tiene un egreso de 827 alumnos en 5 sedes del Estado. De los 421 titulados en esta maestría, desde la primera generación egresada en el 2004 se localizaron en biblioteca de la institución 401 tesis impresas, las que se clasificaron por línea de investigación, su distribución se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1: Distribución de las tesis por línea de investigación 2004-2013

LÍNEA DE INV.	PREESC.	PRIM.	SEC.	BACH.	LIC.	TOTAL	%
GESTIÓN INSTITUCIONAL y ESCOLAR	41	104	52	43	31	271	67.6
FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE	14	21	9	7	11	62	15.5
CURRÍCULUM	5	9	6	4	12	36	9.0
PLANEACIÓN	3	6	6	2	1	18	4.5
EVALUACIÓN	2	2	8	0	2	14	3.4
TOTAL	65	142	81	56	57	401	100

Fuente: Registros de escolaridad de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado

En las investigaciones predomina la línea de *gestión institucional y escolar*, con un porcentaje del 67.6%, El nivel educativo predominante donde se desarrollaron las investigaciones en esta línea es el de primaria, con un 38.37% que, sumado al nivel de secundaria, conforman un 57.5%. En lo que respecta al nivel medio superior y superior suman el 27.3%. Las temáticas que se abordan en las investigaciones dentro de esta línea de gestión institucional y escolar son: planeación estratégica 18.4%, cultura institucional 15.4%, consejos técnicos escolares 13.28%, liderazgo directivo 23.6%, trabajo colaborativo 13.2%, y desarrollo organizacional 15.8%.

La siguiente línea por cantidad de producción es *formación y práctica docente*, destacan las investigaciones realizadas en el nivel de primaria que representan el 38.87%. Es una línea que refleja la preocupación planteada desde la política educativa en cuanto a la formación continua orientada a la formación en servicio y mejora de la enseñanza.

Las temáticas abordadas por las investigaciones ubicadas en esta línea se refieren a: estrategias de enseñanza 27.4%, las tecnologías de la información y la comunicación 20.9%, actualización permanente del profesorado 32.2%, tutorías, 14.5% y calidad educativa 4.8%.

En lo que se refiere a las líneas de *currículum, planeación y evaluación* se identifica poca producción, juntas representan apenas el 17% aproximadamente del total de las investigaciones.

Según el nivel educativo, en esta maestría el 16.2% de las investigaciones se realizaron en el nivel de preescolar, 35.41% a nivel primaria, 20.19% a nivel secundaria, 13.96% a nivel bachillerato, 14.21% a nivel licenciatura, en función de que en su mayoría los estudiantes son docentes y directivos que trabajan en el nivel básico.

La Maestría en Educación Superior

El programa nace en el 2013, se tiene un egreso de 154 alumnos en las dos sedes donde se oferta. Se plantea como eje integrador del trabajo investigativo las mismas líneas de investigación ya que aplican

para los tres programas de posgrado: La gestión institucional y escolar, la formación y práctica docente, el currículum, la evaluación y la planeación educativa. De acuerdo con las líneas se han generado 51 trabajos de tesis a lo largo de las generaciones de 2005 a 2013, se distribuyen de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 2: Distribución de tesis por líneas de investigación y por nivel de estudios del 2005-2013

LÍNEA DE INV.	PREES.	PRIM	SEC.	EDUC. MEDIA	SUPERIOR	TOTAL	%
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ESCOLAR	1	1	1	3	6	12	23.5
FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE	0	4	4	8	6	22	43.1
CURRÍCULUM	0	1	4	6	6	17	33.3
TOTAL	1	7	9	17	20	51	99.9

Fuente: Registros de escolaridad de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado

La producción del conocimiento de los trabajos de investigación, se concentra en el nivel medio superior con un 33.3% y superior con un 39.2%.

La línea que presenta más producción es *formación y práctica docente*. Las temáticas sobre las que se investiga en esta línea son: Formación inicial que representa el 13.6%, formación continua con el 9%, docencia e investigación 36.3%, competencias profesionales 9%, estrategias de aprendizaje 14.5%, el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje 13.6% e innovación en la práctica docente 13.6%.

La siguiente línea en orden de investigaciones es la de *currículum*, en ésta los temas se orientan al diseño de programas y proyectos de innovación con un porcentaje del 70.5% y evaluación de programas en proceso de aplicación con un porcentaje de 29.4%. En lo que se refiere a la línea de gestión hay poca producción, apenas el 23.5% del total de las tesis revisadas. Los temas abordados en esta línea son el trabajo colegiado, la gestión escolar y planeación estratégica.

Doctorado en Gestión Educativa

La eficiencia terminal es del 26.53%. De los titulados se revisaron en total 22 documentos los cuales se clasificaron (tabla3) de acuerdo a las líneas de investigación declaradas por el programa que son las mismas que se trabajan en las maestrías, pero que en el caso del doctorado solamente se localizan investigaciones de dos líneas específicas:

Tabla 3: Distribución de tesis por línea de investigación y nivel educativo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	NIVEL EDUCATIVO				TOTAL	%
	PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILLERATO	ED. SUPERIOR		
FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE	2	3	2	6	13	59
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ESCOLAR	6	0	0	3	9	41
	8	3	2	9	22	100

La línea que más se trabaja *formación y práctica docente*. Las temáticas tratadas en esta línea se distribuyen de la siguiente forma: actualización docente el 41.6%; la formación docente con un porcentaje de 33.3% y las estrategias de enseñanza que representan el 25%.

Las investigaciones que se insertan en la línea de gestión educativa, se encuentran investigaciones que se orientan a temas de supervisión y dirección, las que representan el 77.7%; la gestión de la investigación el 11.1% y la estructura organizacional el 11.1%.

Respecto al nivel educativo se contabilizó el 31.8% de producciones en educación primaria, en secundaria el 13.6%, en bachillerato el 9% y en educación superior el 27.2%; pero también existen investigaciones que se extendieron a más de un nivel educativo y que en función de ello se clasificó su aplicación en educación básica y que representan el 18.18%.

Características metodológicas de los estudios realizados

El total de las investigaciones revisadas se clasifica como investigación aplicada desde el concepto de la OCDE (2002, P. 30) “consiste en trabajos originales realizados para adquirir conocimientos (...) está dirigida hacia un objetivo práctico específico”. Desde los diferentes temas abordados por las investigaciones se plantean problemas contextualizados, en características y circunstancias concretas tal como lo identifica para este tipo de investigación (Tamayo, 2013).

Tabla 4: Enfoques utilizados en las investigaciones de maestría y doctorado

PROGRAMA/ENFOQUE	CUALITATIVO	CUANTITATIVO	MIXTO	TOTAL
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	387	7	7	401
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	41	5	5	51
DOCTORADO EN GESTIÓN EDUCATIVA	22	-----	-----	22
TOTAL	450	12	12	474

En las investigaciones se declara el uso predominante del enfoque cualitativo tanto en las maestrías como en el doctorado encontrándose en un porcentaje de 94.9% de acuerdo al total de documentos revisados, mientras que el enfoque cuantitativo es utilizado en un porcentaje de 2.5%, el enfoque mixto representa el 2.5%.

Difusión

Se cuenta con un órgano de difusión propio, la revista “Educinade” (ISSN: 2594-2085), publicación electrónica que se aloja en la plataforma institucional y que da la oportunidad a docentes y alumnos para presentar artículos teóricos, avances de investigación o investigaciones ya concluidas, como es el caso de los egresados del programa de doctorado en gestión educativa quienes, para obtener el grado deben publicar un artículo científico.

Además se utilizan medios de difusión disponibles en otras instituciones locales, nacionales e internacionales, impresos y electrónicos. Diversos trabajos presentados en eventos académicos se han publicado en libros y/o memorias electrónicas.

Diseminación

Se comparte producción con colegas de redes locales, nacionales (REDMIIE, COMIE) e internacionales (Plataforma Internacional de la Práctica Reflexiva); se asiste a congresos con la presentación de trabajos individuales o en coautoría de docentes de la institución.

Reflexiones finales

- Si bien las condiciones institucionales son, en términos generales favorables para la gestión de la investigación educativa, hay aspectos que se deben tomar en consideración para mejorar significativamente sus logros.
- No se cuenta con docentes de tiempo completo (PTC) para conformar cuerpos académicos (CA) estables que permitan promover en forma consistente las líneas de investigación establecidas en el modelo educativo institucional.
- El carácter de institución privada que oferta programas educativos de posgrado le orienta a la prestación del servicio con fines empresariales y se muestran, en diversos sentidos contradicciones en la práctica respecto al discurso expresado en el modelo educativo.
- La producción de conocimiento, expresado en los trabajos de tesis para la obtención del grado académico del nivel de maestría, es significativa dado que se establece como requisito para la obtención del grado, pero podría ser superior en virtud de que muchos estudiantes optan por el año de estudios del Doctorado en Gestión Educativa para obtenerlo.

-Al analizar las producciones en la MAE, se reconoce la necesidad de coordinar, organizar y mejorar los procesos de investigación, replantear las líneas y los temas trabajados en ellas acordes al campo del conocimiento de la maestría.

-Las políticas institucionales vigentes de apoyo a la investigación, el registro RENIECYT, la revista electrónica "Educinade", son elementos que pueden potenciar la producción, si se promueven acciones directivas que favorezcan la incorporación de otros agentes a los procesos de gestión del conocimiento.

Referencias

CINADE (2002). Modelo Educativo, S.L.P., México

CINADE (2012). Reglamento general de posgrado. S.L.P. México.

CINADE (2013). Documento indicativo para la elaboración de tesis doctoral, S.L.P., México.

Mata, A.M. y Lárraga, M.R. (2014) Diagnóstico institucional del estado de la investigación educativa en el Centro de Investigación para la Administración Educativa, (CINADE).ISBN: 978-607-95731-1-9.

PDI-CINADE (2019). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 "Visión 2025"; S.L.P., México.

Hernández P. y López, C. (2018). Seguimiento de egresados de los programas de posgrado. Una estrategia para el mejoramiento de la calidad institucional en el CINADE. En: Investigaciones sobre problemas educativos y sociedad, U.A.Z.; ISBN: 978-607-8368-86-0